

(19) ES (11) NUMERO **259477** (10) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
30 JUN. 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

(30) PRIORIDADES
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 B62B 9/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "CAPOTA-IMPERMEABLE PARA SILLAS INFANTILES".

(71) SOLICITANTE (SI)
 OFFRAY, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (Barcelona) - Vicente Bou, 11

(72) INVENTOR (SI)

(73) TITULAR (SI)

(74) REPRESENTANTE
 D. Luis Durán Cuevas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una capota para sillas infantiles, que se halla especialmente diseñada para su utilización a la vez como impermeable que defiende al niño de las inclemencias del tiempo, para lo

5. cual se ha previsto un elemento laminar que se une a dicha capota y cubre totalmente al niño por su parte delantera, evitando la acción sobre él de la lluvia, viento y demás acciones climatológicas agresivas.

10. La capota-impermeable que se reivindica en la presente memoria se halla especialmente diseñada para ser acoplada a cualquier silla infantil de las existentes en mercado, por cuanto presenta un elemento de fijación, por tirantes, que permite su incorporación a cualquiera de las que se utilizan en la actualidad sea cual sea su anchura.

15. Para conseguir tal finalidad se ha previsto una capota del tipo plegable, semejante en su forma a las que vienen utilizándose en la actualidad para evitar la acción directa de los rayos del sol sobre los pequeños cuando son conducidos por sillas de paseo, la cual es portadora en la parte trasera de unos tirantes, que facilitarán su fijación a la silla, mientras que en su parte delantera presenta sendos grupos de salientes laterales que permitan la unión a la misma de una lámina de material, ventajosamente plástico transparente, provista en su parte frontal de una ventana para facilitar el paso del aire, lámina que queda fijada a dicha capota por los salientes

20.

25.

antes citados, prolongándose dicha lámina hacia abajo recubriendo los laterales de la silla, a la parte inferior de los cuales queda fijada mediante adecuados elementos de retención, todo lo cual da como consecuencia

5. que el pequeño quede completamente cubierto tanto por sus laterales como por la parte frontal de las inclemencias del tiempo, principalmente la lluvia y el viento, pudiendo ser transportado en este tipo de sillas, cualquiera que sea el tiempo atmosférico externo.

10. Además, se prevé la existencia de una bolsa acoplable a la capota por su parte posterior, mediante sendos pares de elementos de fijación, idénticos a los primeramente mencionados, bolsa que aparte de servir para su utilización como ayuda en el transporte de artículos

15. de pequeño volumen, permitirá el colocar en su interior la lámina impermeable, cuando no sea necesaria su utilización.

20. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo un caso de realización de una capota impermeable para sillas infantiles según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

25. La figura 1 presenta una vista en perspectiva en la que se ha representado la capota-impermeable objeto de la presente invención, separada en los distintos elementos que la componen, mientras que en la figura 2 apa

rece una sección en alzado de la zona de unión de los dos elementos principales de la capota-impermeable reivindicada.

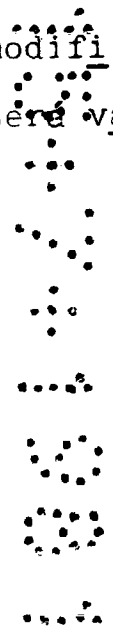
En la figura 3 aparece una vista en alzado de una posible forma de sujeción de la lámina impermeable a los laterales de la silla infantil, mientras que en la figura 4 es de ver una vista en perspectiva del sistema de sujeción de la capota a la silla.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, la capota-impermeable para sillas infantiles reivindicada, se halla constituida por la capota plegable propiamente dicha -1-, que en su parte delantera incorporará ventajosamente un ligero resalte hacia arriba -2- debidamente armado con un alma preferentemente metálica -3-, que evitará el paso del agua a la parte interior de la lámina impermeable -4-, provista de una ventana para permitir la respiración del niño que ocupará la silla -6-, a la que se fija la capota mediante unos tirantes -7- unidos entre sí por los medios adecuados para permitir una perfecta fijación.

Para asegurar la unión entre la lámina impermeable -4- y la capota propiamente dicha -1- se prevé en los bordes de ésta unos salientes -8-, a los que se fijará a presión la lámina impermeable -4- mediante la existencia en ella de unas arandelas -9- que abrazarán los salientes antes descritos, asegurándose la retención de la zona baja de dicha lámina impermeable mediante los adecuados elementos de retención -10-.

Asimismo se preverá la existencia de una bolsa -11- unida a la capota mediante los elementos -12- de dicha capota y -13- de la bolsa -11-, exactamente iguales a los elementos que sirven de unión a la capota -1- con la lámina impermeable -4- indicada, bolsa que aparte de servir para el transporte de objetos de poco volumen permitirá asimismo el transporte de la lámina impermeable, cuando no sea necesario su uso.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la capota-impermeable descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Capota-impermeable para sillas infantiles, caracterizada por hallarse constituida por una capota plegable provista en su parte trasera de unos tirantes horizontales que se unen entre sí, abrazando las barras laterales del respaldo de la silla asegurando la unión entre ambos, siendo portadora dicha capota de unos elementos salientes de fijación, dispuestos junto a los vértices de los triángulos laterales, que facilitarán la unión a la misma de una lámina impermeable por su parte delantera y de una bolsa del mismo material por la trasera.

15. 2.- Capota-impermeable para sillas infantiles, según la reivindicación primera, caracterizada porque la lámina impermeable será realizada en material ventajosamente plástico transparente, provista de una ventana que facilite la circulación del aire por su interior, a la vez que posee una forma tal que cubre el borde anterior de la capota y cierra el espacio ocupado por el niño tanto por su parte delantera como por los laterales, asegurándose la retención a la capota por los medios descritos en la reivindicación anterior, mientras que inferiormente se prevén elementos de retención que la unan a la parte baja de los laterales de la silla.

25. 3.- Capota-impermeable para sillas infantiles, según la reivindicación primera, caracterizada porque la bolsa que quedará fijada a la capota por la parte trasera

de la misma, mediante elementos de retención a presión del mismo tipo de los indicados en la reivindicación primera facilitará el transporte de la lámina impermeable mientras no se utilice, así como el de cualquier objeto de pequeño volumen.

5.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones cuyo objeto es:

4.- "CAPOTA-IMPERMEABLE PARA SILLAS INFANTILES".

10.

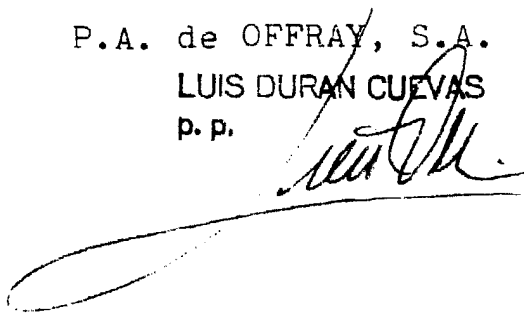
Consta la presente memoria de siete hojas fotográficas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 30 JUN. 1981

P.A. de OFFRAY, S.A.

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.



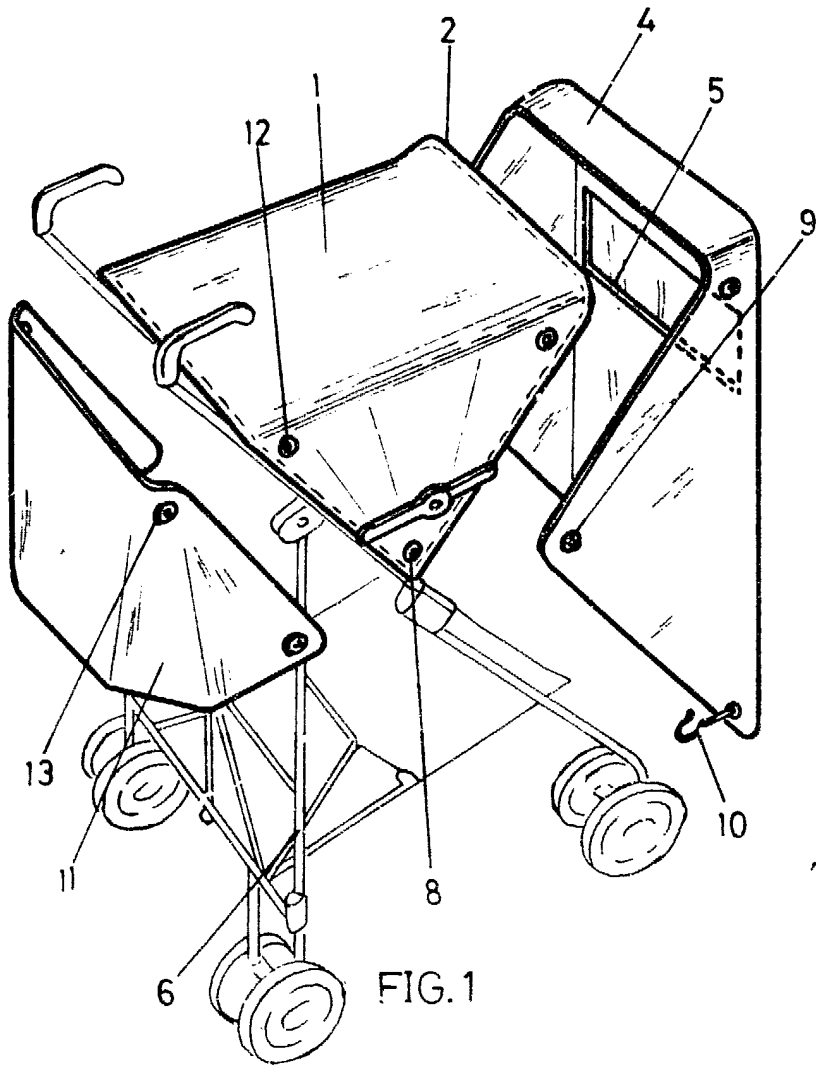


FIG. 1

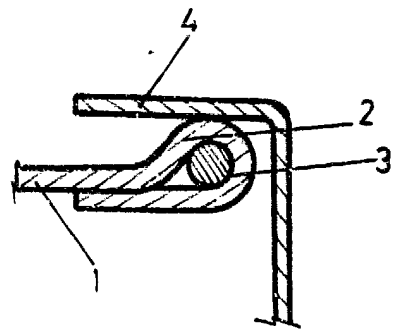


FIG 2

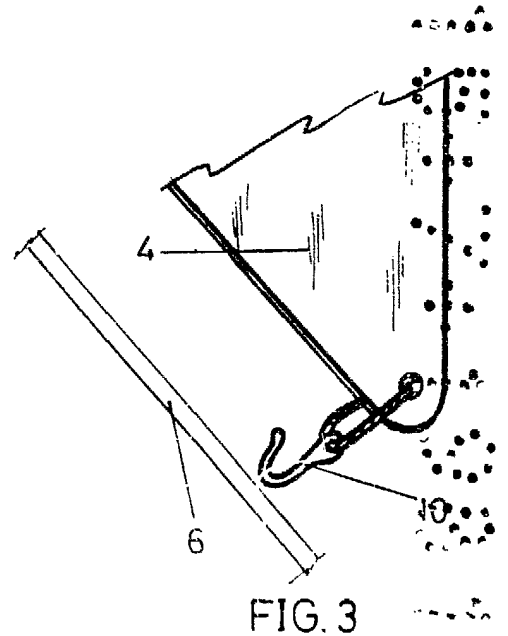


FIG. 3

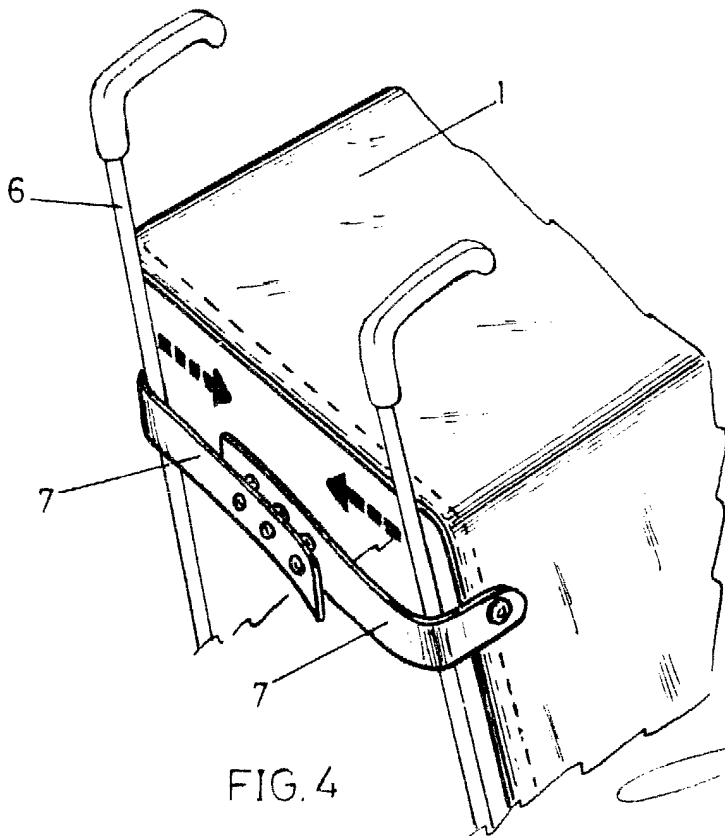


FIG. 4

BARCELONA, 30 JUN. 1981
P.A.
LUIS DURAN CUEVAS
p. p.